



Asociación de Instituciones de la  
Enseñanza de la Arquitectura  
de la República Mexicana A.C.

Con base en lo dispuesto en los artículos **106º, 111º y 117º del Reglamento de la ASINEA**, en relación con el trabajo académico y profesional destacado de profesores de las instituciones asociadas, el Consejo Directivo, a través de la Comisión de Premios y Reconocimientos

## **CONVOCA**

A las Instituciones Asociadas a la ASINEA, organizadas por regiones según la estructura vigente de esta asociación, a postular candidato/a al:

**“PREMIO JOSÉ VILLAGRÁN GARCÍA  
A LA PRODUCCIÓN ARQUITECTÓNICA E IMPACTO EN LA ENSEÑANZA 2025”**  
a otorgarse durante la Reunión Nacional de la ASINEA 113,  
a celebrarse en el periodo de otoño del 2025, de conformidad con las siguientes

### **BASES DE LOS POSTULANTES**

Para ser postulados al “Premio José Villagrán García a la producción arquitectónica e impacto a la enseñanza” 2025, lo/as candidato/as deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Ser integrante de la planta docente de una institución asociada a la ASINEA y en plena vigencia de sus derechos.
- II. Tener una antigüedad mínima de 10 años en el ejercicio académico, dentro de la institución afiliada a ASINEA.
- III. Contar con una trayectoria académica destacada a nivel nacional y una producción arquitectónica reconocida a nivel local, nacional o internacional y su impacto en la enseñanza en su institución o región.
- IV. Haber desempeñado cargos o haber elaborado proyectos, en el sector público o privado, cuyos resultados se hayan reflejado en contribuciones importantes para la arquitectura y su enseñanza en México.
- V. Contar con el reconocimiento de sus pares, estudiantes y directivos de la institución que lo postula.
- VI. Contar con el reconocimiento a su labor profesional por parte de colegios de profesionistas, cámaras y/o asociaciones del gremio.
- VII. Contar con el reconocimiento a su labor académica.

### **DE LA POSTULACIÓN**

La carta postulación de un/a candidato/a deberá ser formulada, al menos, por una de las Regiones de la ASINEA, y enviada vía correo electrónico a los correos:

[presidencia@asinea.mx](mailto:presidencia@asinea.mx); con copia a [vp.academica@asinea.mx](mailto:vp.academica@asinea.mx); [vp.ejecutiva@asinea.mx](mailto:vp.ejecutiva@asinea.mx)

dentro de la primera fecha límite: **viernes 3 de octubre del 2025.**



Asociación de Instituciones de la  
**Enseñanza de la Arquitectura**  
de la República Mexicana A.C.

Posteriormente, la Presidencia de la ASINEA compartirá las cartas postulaciones recibidas dentro del plazo señalado a la Comisión de Premios y Reconocimientos, quien solicitará a las instituciones los documentos probatorios en formato digital, compartidos en una carpeta drive digital a los mismos correos electrónicos anteriormente mencionados.

Fecha límite para envío de los siguientes documentos probatorios: **viernes 10 de octubre del 2025.**

- Curriculum Vitae
- Fotografía reciente del candidato/a en buena definición
- Constancias y reconocimientos a la labor docente
- Constancias y reconocimientos a la producción arquitectónica a nivel local, regional o internacional
- Otros diplomas, constancias y reconocimientos que considere relevantes
- Testimonios de pares, estudiantes y directivo/as (carta y/o link con breve video)
- Portafolio con fotografías de obras y proyectos
- Carta aceptación del candidato/a al Premio, en caso de resultar ganador
- y todas aquellas propias del perfil del candidato/a.

#### **DE LA DESIGNACIÓN**

La Comisión de Premios y Reconocimientos analizará las postulaciones recibidas y elaborará un dictamen, mismo que hará del conocimiento de la Presidencia del Consejo Directivo de la ASINEA y posteriormente, lo comunicará a pleno de la Asamblea Nacional Ordinaria y, en su caso continuar con el proceso de premiación.

#### **DE LA PREMIACION**

El “Premio José Villagrán García a la producción arquitectónica e impacto a la enseñanza” 2025 consistirá en una medalla distintiva y de un diploma, en el que se harán constar los méritos del ganador. Se entregará en la ceremonia de clausura de la Reunión Nacional ASINEA 113, que se efectuará el viernes 24 de octubre del 2025, 12:00 hrs. en la Sala de Congresos, en las instalaciones de la

Ciudad de México a 26 de septiembre del 2025.

ATENTAMENTE

**Consejo Directivo de ASINEA 2024 2026**

  
**Mtra. Ma. Guadalupe García Ochoa**  
Vicepresidenta Ejecutiva

  
**Mtro. Juan Homero Hernández Tena**  
Presidente

  
**Mtra. Jacqueline Tapia Chávez**  
Vicepresidenta Académica